



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 MAYO 1980

Expte. N° 40.269/79

VISTO:

Este expediente relacionado con la prórroga de designación interina del personal temporario del Plan de Trabajos Públicos, hasta el 31 de Marzo último, dispuesta por resolución N° 792-79 del 28 de Diciembre del año pasado; teniendo en cuenta que es imprescindible proceder a la renovación del nombramiento del referido personal, como consecuencia de las obras que ejecuta esta Casa en el Complejo Universitario "Gral. D. José de San Martín", sito en Castañares de esta ciudad, y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del personal temporario del / Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Imputar lo dispuesto precedentemente en la partida 42. 5210,301: CONSTRUCCIONES del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 179-80